

Link: <https://portalportuario.cl/brasil-habilita-exportacion-de-trucha-arcoiris-desde-argentina/>

Comex Brasil habilita exportación de Trucha Arcoíris desde Argentina Envíanos tus correcciones Nombre (requerido) Tu correo electrónico (requerido) Ciudad Corrección o comentario ¿ Encontraste un error? Avisanos 30 Septiembre, 2022 29 Septiembre, 2022 Luis Alonso argentina, brasil Por Redacción PortalPortuario. cl @PortalPortuario El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) de Argentina informó que recibió la notificación oficial por parte del Ministerio de Agricultura de Brasil, formalizando la aceptación de requisitos sanitarios propuestos por el organismo argentino para habilitar la exportación de trucha arcoíris. Bajo este contexto, el subsecretario argentino de Pesca y Acuicultura, Carlos Liberman, destacó que “nos da gran satisfacción haber podido lograr un nuevo hito en el desarrollo de la acuicultura argentina. Iniciamos este camino en 2020 construyendo las herramientas para la expansión de la actividad, y hoy ya estamos camino a la apertura de numerosos mercados.

Para la Argentina, Brasil es sin duda un destino que proyectará gran cantidad de divisas y puestos de trabajo”. Por su parte, el director de Acuicultura, Guillermo Abdala Bertiche, manifestó que “nos encomendaron reposicionar la actividad acuícola como fuente generadora de alimentos de calidad, divisas y trabajo en todo el territorio nacional.

Hoy podemos celebrar este tipo de medidas porque hemos confiado que este sector era posible que crezca, y sustentablemente”. “Debemos darle un gran reconocimiento a la enorme labor de los productores, autoridades provinciales, al Senasa, a la Comisión Asesora Técnica para la Acuicultura y un conjunto de actores, que hacen que hoy la actividad pueda crecer y generar un nuevo esquema de proyección en términos productivos”, complementó.

El proceso de apertura fue iniciado el 7 de enero de 2022, con el envío de la solicitud de los requisitos sanitarios y condiciones de acceso al mercado brasileño para el consumo humano de trucha y subproductos oriundos de la acuicultura, en las presentaciones de Enfriados o Congelados, corte Mariposa o Entero Eviscerado. Luego de intercambios técnicos entre Cancillería, el Senasa y la Dirección Nacional de Acuicultura junto a sus pares de Brasil, se logró ajustar los requisitos y condiciones entre ambos países, y se alcanzó un acuerdo mediante el cual se aceptó un nuevo modelo de certificado sanitario internacional, para la exportación de pescados y productos derivados de la acuicultura. De esta forma, el mercado brasileño se suma a Japón, “hecho que demuestra el constante desarrollo e incremento de las inversiones que Argentina impulsa en la producción de proteínas derivadas del pescado”, según puntualizó Senasa. “La variedad Trucha Arcoíris que se produce en la Argentina, principalmente en la región patagónica, es uno de los productos provenientes de nuestra acuicultura sustentable que continúa en constante crecimiento. Es así que la producción acuícola nacional continúa creciendo y genera un horizonte de posibilidades para el desarrollo alimentario, económico y territorial”, concluyó la entidad argentina.

